

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21694 *RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se señala día, hora y local para celebrar el sorteo de oposiciones entre Notarios y se convoca el comienzo de las mismas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104, en relación con el 12 del vigente Reglamento Notarial, esta Dirección General ha acordado:

Primero.—Señalar el día 4 de septiembre de 1991, a las trece horas, en el salón de actos del Palacio de Parcent (calle San Bernardo, número 62), para la constitución del Tribunal y la celebración del sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones entre Notarios, convocadas por Resolución de esta Dirección General de 22 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes).

Segundo.—Convocar para el día 20 de septiembre, a las diez horas, en el Centro de Estudios Judiciales (calle Ciudad Universitaria, sin número), para la práctica del primer ejercicio de estas oposiciones, en primero y único llamamiento, a todos los señores admitidos a las mismas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de agosto de 1991.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

21695 *RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución de 25 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» 200, de 21 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 90 plazas de personal laboral eventual del INEM.*

Las pruebas selectivas convocadas se ajustarán a las bases de la convocatoria expuestas en los tabloneros de anuncios del Departamento, Direcciones Provinciales de Trabajo, Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Empleo.

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes a veinte días naturales, desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 21 de agosto de 1991.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

UNIVERSIDADES

21696 *RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Universidad de Vigo, por la que se convoca a concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Título Quinto de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las

plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

Cuando, estando en posesión del título de doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad, quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Vigo, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según el modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta de la Universidad de Vigo—Otros Ingresos, número 04.000.022599-4 de Caixa Vigo, O.P., acompañando en su solicitud resguardo acreditativo del ingreso realizado, referenciando esta convocatoria, según se detalla a continuación y para cada caso la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Septima.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Octava.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Vigo, 3 de julio de 1991.-El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO I

Universidad de Vigo

Número de plazas: Una. Plaza número: 23/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Fundamentos de Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos de Análisis Económico H.^a e Inst. Econ. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría Económica (Macroeconomía). Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 24/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 25/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura e Instituciones Económicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 26/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Tecnología de las Comunicaciones. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Comunicaciones Ópticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 27/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua y Lingüística Inglesa. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 28/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 29/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española T.^a de la Lit.^a y Ling. Gral. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 30/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Sist. y de L. y S.

Informáticos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Informática, Informática de Gestión, Proyectos. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 31/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estructura Económica de España. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 32/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Análisis e Intervención Psicosocioeducativa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pedagogía. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 33/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electrónica Básica y Digital. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 34/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Electrónica Básica y Digital. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 35/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización de Empresas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 36/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización de Empresas: Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 37/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Contabilidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 38/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología, Ciencia Política, Administración y Filosofía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Sociología Empresarial. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 39/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 40/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 41/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en estadística. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 42/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Educación Física y Deportiva». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Educación Física y Deportiva. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 43/91. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Plástica». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Expresión Plástica y Dibujo. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE...

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza número
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.
 SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE...

28122

Lunes 26 agosto 1991

BOE núm. 204

ANEXO III
MODELO DE CURRICULUM

UNIVERSIDAD DE...

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono Estado civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

2. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Organismo y fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

12. PATENTES

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

--

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

18. OTROS MERITOS

--